

Resolución del CE

572/97

dejen en suspenso la Resol 487/92
Planillo 1 y 3 p/N. Juiciel y primario
y lo Planillo 2 para personal DTAE

- Exp. para revisar Reg. de Ev. del Per Doc. y Prof.
- Apliquen p/1997 y en contextos de experimentación aplica a doc grado/sec de los N. Juiciel y Primario y Tec. DTAE lo exp. El resto lo que dice 487/92 c/su mod. 446/96.

L> Dejen en suspenso

Autorizar la aplicación de lo Planillo de Conceptos de Eval. → Segun ANEXO

Determinar para el resto 487/92.

ANEXO

- Informe Anual de Actividad
Planillo N°1
Planillo N°2
- Planilla de Concepto a Personal Docente.
N. Juiciel - EGB1 - EGB2 (2000)
- Planillo de Concepto A (2015)



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

Pedernera 1190

Tel. 23404 - 23370

5700 - San Luis

1973 - TRANSITANDO LOS 25 AÑOS - 1998

SAN LUIS, 17 DIC 1997

VISTO:

El Expte. R-6-380/96, por el cual se tramita la revisión del Régimen de Evaluación del Personal Docente y Profesional de la Escuela Normal; vigente por Resol. 487/92 C.E.; y;

CONSIDERANDO:

Que para la revisión de la normativa se constituyó, en agosto de 1996, una Comisión integrada por autoridades y docentes de los diferentes niveles y Coordinada por el Vice Director Prof. Jorge CHAVES.

Que la Comisión produjo un primer despacho aconsejando para el año 1996, mantener la normativa vigente (Resol. 487/92 C.E.) puntualizando algunas especificaciones en el ítem de Asistencia y Puntualidad, que el Consejo de Escuela aprobó por Resol. 446/96 C.E.

Que posteriormente en el mes de febrero de 1997 la Comisión actuante elevó a consideración una propuesta de modificación de las Planillas de Evaluación para el caso del docente que desarrolló su actividad frente al Curso/Grado y para el Personal Docente Técnico Profesional del DIAE

Que el Consejo de Escuela en su tratamiento de este tema, resolvió en su sesión del día 19/3/97, que la propuesta fuera entregada a los Consejeros para su análisis, e informe de los respectivos claustros.

Que como producto de esta consulta los docentes solicitaron la

CORRESP. RESOLUCION C.E. N° 572

////

Edu L. Rosales de Cruz
RECTORA
ESC. NORMAL "JUAN P. PRINGLES"

Monica M. G. Alcaraz
Pro-Secretaria
Esc. Normal "Juan P. Pringles"



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

Pedernera 1190

Tel. 23404 - 23370

5700 - San Luis

1973 • TRANSITANDO LOS 25 AÑOS • 1998

////

oportunidad de elaborar distintas alternativas; y para tal fin y a solicitud de los claustros de los Niveles Inicial, Primario y Medio; el Consejo de Escuela en su sesión del día 9/5/97 resolvió constituir una Comisión Mixta, con representación de los tres niveles, la que quedó conformada por Resol. 362/97, determinando como plazo para la presentación de la propuesta el día 30/6/97, tarea que no se ha cumplido hasta la fecha

Que el Personal Técnico del DIAE elaboró un proyecto consensuado por el equipo de Profesionales de ambos turnos, presentado en Rectoría el 13/10/97

Que en los Niveles Primario e Inicial y para el Personal Técnico del DIAE (turno tarde), la Regencia de Nivel Primario, como acción aprobada en el Plan Institucional, implementó con carácter de experiencia, la Ficha de Evaluación propuesta, para el Personal docente frente a Sección/Grado de los Niveles Inicial y Primario y Personal Técnico Profesional del DIAE, produciendo un informe que obra al respecto a fs. 68 a 71 del Expediente en cuestión.; que da cuenta de la experiencia por parte de los involucrados en el proceso.

Que el Consejo de Escuela en su sesión del día 28/11/97 trató el tema, resolviendo que para el año 1997, en carácter de experimentación, se aplique para los docentes frente a Sección/Grado de los Niveles Inicial y Primario y para el Personal Técnico Profesional del DIAE, el instrumento aprobado, según lo expresado en el Considerando anterior; determinando además, que para el Personal Docente a frente de Curso de Nivel Medio, Preceptores, Ayudantes de

CORRESP. RESOLUCION C.E. N° **572**

////



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

Pedernera 1190

Tel. 23404 - 23370

5700 - San Luis

1973 - TRANSITANDO LOS 25 AÑOS - 1998

////

Clases Prácticas, Personal de Biblioteca, Medios Audiovisuales, Maestro de Taller, Secretario y Pro Secretario serán evaluados con los instrumentos vigentes por Resol. C.E. 487/92 y su modificatoria Resol. C.E. 446/96.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DE LA ESCUELA NORMAL 'JUAN PASCUAL PRINGLES'

RESUELVE:

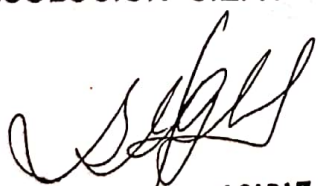
ARTICULO 1º.- Dejar en suspenso la aplicación de los Instrumentos de Evaluación Anual del Personal Docente aprobados por Resol. C.E. 487/92, Planillas N° 1 y 3; para los Niveles Inicial y Primario y Planilla N° 2 para el Personal del DIAE

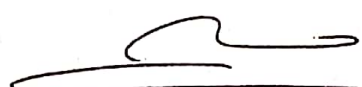
ARTICULO 2º.- Autorizar la aplicación de la Planilla de Concepto Profesional, para el Personal Docente frente a grado/sección de los Niveles Primario e Inicial, Personal Directivo de los mismos niveles y Personal Técnico del DIAE que figuran como ANEXO de la presente disposición, con carácter de experiencia durante el año 1997.

ARTICULO 3º.- Determinar que para el Personal Directivo, Personal docente de Nivel Medio frente a curso, Preceptores, Ayudantes de Clases Prácticas, Bibliotecarios, Medios Audiovisuales, Pro-Secretaria y Maestro de Taller se continuarán aplicando las Planillas aprobadas por Resol. 487/92.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese.

RESOLUCION C.E. N° **572**


MONICA M. G. ALCARAZ
Pro-Secretaria
Esc. Normal "Juan P. Pringles"


Lic. Edita L. Rosales de Cruz
RECTORA
ESC. NORMAL "JUAN P. PRINGLES"



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"
Pedernera 1190 - San Luis
T.E. 423404 - 423370 Tel/fax 02652-423404

INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD

(Personal docente / profesional)

1.- NOMBRE Y APELLIDO DEL AGENTE.....

2.- CARGO / MATERIAS.....

3.- AÑO LECTIVO

4.- Actividades desarrolladas : descripción sintética de actividades respecto a planificación (reestructuración) y a la conducción con evaluación sintética de las mismas . -

5.- Actividades de actualización y perfeccionamiento . -

6.- Actividades de producción (documentos, artículos, trabajos, etc .) .

7.- Participación en actividades del quehacer Institucional (proyectos , comisiones , experiencias , etc .) .

8.- Actividades de servicio o transferencia (a otras instituciones y a la comunidad) .



Apellido y nombres:

Legajo N°:

Ciclo Lectivo:

Sección/grado/asignatura:

PLANILLA N° 1 DE EVALUACIÓN ANUAL

Criterios a evaluar	Escala de evaluación					Observaciones
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
A - Desempeño docente						
1. Planificación						
1.1. Los objetivos y contenidos responden a los lineamientos institucionales.						
1.2. El contenido se organiza coherentemente, integrándose en una secuencia didáctica y lógica compatible.						
2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.						
2.1. Adecuación del trabajo de clase con lo planificado (contenido, cronograma...).						
2.2. Las clases resultan organizadas en la dirección de los objetivos establecidos.						
2.3. Las actividades propuestas resultan motivantes y promueven la participación activa de los alumnos.						
2.4. El contenido temático se presenta claramente abordándolo desde enfoque interdisciplinario y amplitud de criterios.						
2.5. Las estrategias de evaluación permiten lograr la profundidad, integración y consolidación de los documentos de...						

$$2 = \frac{50}{3}$$

Criterios a evaluar	Escala de evaluación					Observaciones
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
2.7. La animación del proceso enseñanza-aprendizaje resulta original y creativo (soportes pedagógicos, medios didácticos...).						
2.8. Se orienta a los alumnos en el abordaje, estudio y aprendizaje, percibiendo sus dificultades.						

Total puntaje aspecto A:

Valor promedio:

B - Aspecto actitudinal social						
3.1. Capacidad de autoevaluación y apertura para recibir críticas y sugerencias.						
3.2. Cumple su tarea y compromisos asumidos con responsabilidad y denota un alto espíritu de iniciativa y colaboración.						

Total puntaje aspecto B:

Valor promedio:

C - Perfeccionamiento, actualización y producción						
4.1. Aprovecha las oportunidades de perfeccionamiento relativos a su tarea específica (congresos, jornadas, cursos,...) transfiriéndolas a su grupo de trabajo y al aula.						
4.2. Enriquece su labor a través de la participación en proyectos, experiencias, investigaciones, comisiones especiales.						
4.3. Elabora material didáctico variado y actualizado, trabajos, documentos de...						

Observaciones

AD NACIONAL DE SAN LUIS
Normal "Juan Pascual Pringles"



Apellido y nombres:

Legajo N°:

Ciclo Lectivo:

Sección/grado/asignatura:

D - Asistencia y puntualidad

97 a 100%	5 ptos.
94 a 96%	4 ptos.
91 a 93%	3 ptos.
87 a 90%	2 ptos.
menos de 87%	1 pto.

Total puntaje aspecto D:

% Asistencia y puntualidad:

Referencias:

- (1) No, con serias deficiencias
- (2) Muy poco
- (3) Medianamente
- (4) De manera aceptable
- (5) En gran medida

SÍNTESIS PUNTAJES OBTENIDOS

<u>Aspecto</u>	<u>Valor promedio</u>	<u>Valor ponderado</u>
A	 x 0,50	
B	 x 0,15	
C	 x 0,15	
D	 x 0,20	
Puntaje promedio final		

CONCEPTO PROFESIONAL:

- ♦ Distinguido de 4,50 a 5,00 ptos.
- ♦ Muy bueno de 3,50 a 4,49 ptos.
- ♦ Bueno de 2,50 a 3,49 ptos.
- ♦ Regular de 1,50 a 2,49 ptos.
- ♦ Insuficiente de 1,00 a 1,49 ptos.

.....
Responsable de la evaluación

.....
Responsable de la evaluación

.....
Experiencias educativas



Legajo N°:

Ciclo Lectivo:

Cargo / Sector:

PLANILLA N° 2 DE EVALUACIÓN ANUAL

Aspectos a evaluar	Descripción del desempeño
A - Desempeño docente/profesional	
1. Desempeño de la función de acuerdo a la reglamentación vigente y a lo esperado por la constitución.	
Puntaje aspecto A:	
B - Aspecto actitudinal/social	
2. Cumple sus tareas y compromisos asumidos con responsabilidad, espíritu de iniciativa y colaboración.	
Puntaje aspecto B:	
C - Perfeccionamiento, actualización y producción	
3. Participación en actividades de perfeccionamiento y transferencia a su tarea. Participación en proyectos, experiencias educativas	

D - Asistencia y puntualidad

97 a 100%	5 ptos.
94 a 96%	4 ptos.
91 a 93%	3 ptos.
87 a 90%	2 ptos.
menos de 87%	1 pto.

Total puntaje aspecto D:

% Asistencia y puntualidad:

Referencias:

- (1) Con serias deficiencias
- (2) Muy poco
- (3) Medianamente
- (4) De manera aceptable
- (5) En gran medida

SÍNTESIS PUNTAJES OBTENIDOS

<u>Aspecto</u>	<u>Valor promedio</u>	<u>Valor ponderado</u>
A	 x 0,50	
B	 x 0,15	
C	 x 0,15	
D	 x 0,20	

Puntaje promedio final (suma total dividido por cuatro)

CONCEPTO PROFESIONAL:

- ♦ Distinguido de 4,50 a 5,00 ptos.
- ♦ Muy bueno de 3,50 a 4,49 ptos.
- ♦ Bueno de 2,50 a 3,49 ptos.
- ♦ Regular de 1,50 a 2,49 ptos.
- ♦ Insuficiente de 1,00 a 1,49 ptos.

.....
Responsable de la evaluación

Escuelas Normal "Juan Pascual Pringles"

PLANILLA DE CONCEPTO A Personal DOCENTE

Nivel Inicial. EGB1 y EGB2. 2000 2001

Apellido y nombre _____

Legajo N° _____ Ciclo: _____ Año/Sección: _____

Durante el año se observó en el docente que:

I. En la Programación de aula:

a. Formuló objetivos coherentes con los institucionales		
b. Realizó una selección y secuencia de contenidos con criterio didáctico y lógica compatible		
c. Seleccionó metodologías y estrategias didácticas adecuadas.		
d. Realizó en la programación los reajustes oportunos y apropiados.		
Valor promedio		

II. En la preparación de la tarea:

a. Estudió, se actualizó y profundizó los contenidos del área o asignatura		
b. Preparó cada intervención didáctica como elemento sustancial de la calidad		
Valor promedio		

III. En el aula:

a. Procuró un ambiente o clima de atención y concentración		
b. Mantuvo el interés, la dinámica y un clima de libertad y responsabilidad		
c. Realizó un seguimiento que permitió ver progresos y dificultades de los alumnos (Evaluación en proceso)		
d. Elaboró los instrumentos adecuados para evaluar de manera integrada.		
e. Usó material didáctico adecuado, necesario y suficiente		
f. Mantuvo siempre en perspectiva los objetivos formulados y adecuó el trabajo a la programación con la flexibilidad apropiada		
g. Creó nuevas y variadas situaciones de aprendizaje		
h. Logró un equilibrio adecuado de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales		
Valor promedio		

IV. La actitud para con el conjunto de la escuela y consigo mismo:

a. Realizó aportes al grupo docente para mejorar la eficacia y la calidad		
b. Tendió a crear y consolidar un clima solidario entre los colegas.		
c. Comprendió, sostuvo y enriqueció la identidad de la escuela		
d. Planteó con honestidad los problemas y aportó soluciones		
e. Demostró capacidad de autocrítica y apertura para recibir sugerencias.		
f. Evidenció respeto por el trabajo de sus pares		
Valor promedio		

V. Perfeccionamiento, actualización, investigación y producciones

a. Participó en proyectos grupales para investigación e innovaciones pedagógicas (P.I.E.)		
b. Enriqueció su trabajo con la capacitación en servicio.		
c. Transfirió al equipo docente y/o aula lo aprendido en acciones de perfeccionamiento.		
d. Produjo documentos, guías, prácticos, etc. para elevar la calidad		
Valor promedio		

VI. Puntualidad

a. En la presentación de los trabajos		
b. En la iniciación de la tarea específica		
c. En la presencia permanente en los lugares de trabajo		
Valor promedio		

VII. Asistencia

a. de 97% a 100%	5 puntos
b. de 94% a 96%	4 puntos
c. de 91% a 93%	3 puntos
d. de 87% a 90%	2 puntos
e. menos de 87%	1 punto

Concepto Distinguido: 4,75 a 5
 Concepto Muy Bueno: 3,50 a 4,74
 Concepto Bueno: 3 a 3,49
 Concepto Regular: menos de 3

Síntesis de puntaje y ponderación

Aspecto	Valor Ponderado	Puntaje ponderado
I	x 0,15	
II	x 0,10	
III	x 0,20	
IV	x 0,20	
V	x 0,15	
VI	x 0,10	
VII	x 0,10	

Puntaje final	Concepto :	Fecha:
---------------	------------	--------

Evaluador

Notificación del Profesional

Referencias: 1. Con serias deficiencias. 2. Muy poco. 3. De Manera aceptable. 4. En gran medida.
 5. de Manera excepcional

El concepto del docente (Planilla A) se podrá relizar en dos etapas al final de cada cuatrimestre. Al concluir la primera etapa se hará la pertinente notificación a los fines de dar oportunidades de rectificación de rumbos, perfeccionar el trabajo e incentivar sobre los logros observados en función de la calidad. El porcentaje de asistencia se calcula a partir del total de días que debió concurrir

Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

PLANILLA DE CONCEPTO A

PERSONAL DOCENTE

Apellido y nombre _____

Legajo Nº _____ Nivel _____ Grado/Curso/Sección _____

Asignatura _____

Durante el año se observó en el docente que

I. En la programación de aula:

- Fórmuló objetivos coherentes con los institucionales
- Realizó una selección y secuencia de contenidos con criterio didáctico y lógica compatible
- Seleccionó metodologías y estrategias didácticas adecuadas
- Realizó en la programación los reajustes oportunos y apropiados

VALOR PROMEDIO

--	--

II. En la preparación de la tarea:

- Estudió, se actualizó y profundizó los contenidos del área o asignatura
- Preparó cada intervención didáctica como elemento sustancial de la calidad

VALOR PROMEDIO

--	--

III. En el aula:

- Procuró un ambiente o clima de atención y concentración
- Mantuvo el interés, la dinámica y un clima de libertad y responsabilidad
- Realizó un seguimiento que permitió ver progresos y dificultades de los alumnos (Evaluación en proceso)
- Elaboró los instrumentos adecuados para evaluar de manera integrada
- Usó material didáctico adecuado, necesario y suficiente
- Mantuvo siempre en perspectiva los objetivos formulados y adecuó el trabajo a la programación con la flexibilidad apropiada
- Creó nuevas y variadas situaciones de aprendizaje
- Logró un equilibrio adecuado de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

VALOR PROMEDIO

--	--

IV. La actitud para con el conjunto de la escuela y consigo mismo

- Realizó aportes al grupo docente para mejorar la eficacia y la calidad
- Tendió a crear y consolidar un clima solidario entre los colegas
- Comprendió, sostuvo y enriqueció la identidad de la escuela
- Planteó con honestidad los problemas y aportó soluciones
- Demostró capacidad de autocritica y apertura para recibir sugerencias
- Mantuvo un diálogo fluido y sistemático con los padres
- Evidenció respeto por el trabajo de sus pares

VALOR PROMEDIO

--	--

V. Perfeccionamiento, actualización, investigación y producciones:

- Participó en proyectos grupales para investigación e innovaciones pedagógicas
- Enriqueció su trabajo con la capacitación en servicio
- Transfirió al equipo docente y/o aula lo aprendido en acciones de perfeccionamiento
- Produjo documentos, guías, prácticos, etc. para elevar la calidad

VALOR PROMEDIO

--	--

VI. Puntualidad

- En la presentación de trabajos
- En la iniciación de la tarea específica
- En la presencia permanente en los lugares de trabajo

VALOR PROMEDIO

--	--

VII. Asistencia

- de 97% a 100%: 5 puntos
- de 94% a 96%: 4 puntos
- de 91% a 93%: 3 puntos
- de 87% a 90%: 2 puntos
- menos de 87%: 1 punto

--

SINTESIS PUNTAJES Y SU PONDERACION

Aspecto	Valor ponderado	Puntaje ponderado
I	_____ x 0,15	
II	_____ x 0,10	
III	_____ x 0,20	
IV	_____ x 0,20	
V	_____ x 0,15	
VI	_____ x 0,10	
VII	_____ x 0,10	

PUNTAJE FINAL _____ CONCEPTO _____ FECHA _____

Evaluador

Notificación del docente

Referencias:

1. Con serias deficiencias
2. Muy poco
3. De manera aceptable
4. En gran medida
5. De manera excepcional

CONCEPTO DISTINGUIDO	4,75 - 5
CONCEPTO MUY BUENO	3,50 - 4,74
CONCEPTO BUENO	3 - 3.49
CONCEPTO REGULAR	menos de 3

El concepto del docente (Planilla A) se podrá realizar en dos etapas al final de cada cuatrimestre. Al concluir la primera etapa se hará la pertinente notificación a los fines de dar oportunidades de rectificación de rumbos, perfeccionar el trabajo e incentivar sobre los logros observados en función de la calidad. El porcentaje de asistencia se calcula a partir del total de días en que debió concurrir el docente.